



REPUBLICA PERUANA

Palacio del gobierno en la Capital de Lima,
á 8, de Agosto de 1826-7.º

AL N.º Señor Ministro de Guerra del departamento de Guayaquil

Lima Agosto 11/26

Formese racion en la
Contad.ª genl., Tesoreria
genl., Comisarias de
Colombia y del Peru; me dice lo que sigue
y archivese.

Con fecha de ayer el Sr. Jefe del C. M. P. L.

Con esta fecha ha acordado S. E. el libe-
racion que no tenga lugar en adelante el abuso mensual
de cincuenta puros que se escriban (a demas de la gen-
tificacion) p.º gastos de oficina de cada C. M. P. L.
Fuego el honor de transmitido al Sr. J.
en comprobante y finis conveniencias.

Dios me alivie

S. M.

José Mercedes
Carraneda

Jomosi



O.L. 152-171

Formose Varon en la Contaduria
genl. de Cuentas. Lima
Agosto, 12 de 1826
Domingo de la Cruz Carraneda

MH-01152
CAJ. 58
DOC. 172
FOL. 1

Vazon en la Armería p^{al}.
del Estado. Lima Ag. 16. 1826.

Ruiz Barco

Comandante de Armas de Lima

Tomou Vazon en esta Comis.^a gen^l del
Ejército de Colom^a en Lima Pa 18. de
Ago de 1826

Tomou Vazon en esta
Comis.^a gen^l de guerra del
Perú Lima Ag. 18
de 1826

Francisco Romero

F. Romero

O. X. 123-171

Comandante de Armas de Lima
del Estado. Lima Ag. 16. 1826.